

# Legado clássico no Renascimento e sua recepção:

contributos para a renovação  
do espaço cultural europeu

Nair de Nazaré Castro Soares,  
Cláudia Teixeira (Coords.)

IMPRESA DA UNIVERSIDADE DE COIMBRA  
COIMBRA UNIVERSITY PRESS

ANNABLUME

**LA MODERNIDAD DE LAS IDEAS GRAMATICALES DE LUIZ ANTONIO DE VERNEY Y SU ENFRENTAMIENTO CON LOS JESUITAS**  
(The modernity of Luiz Antonio de Verney's grammatical ideas and his clash with the Jesuits)

EUSTAQUIO SÁNCHEZ SALOR (esanchez@unex.es)  
Universidad de Extremadura (España)

**RESUMEN** – Desde el punto de vista gramatical Luis António Verney se adhiere claramente a la doctrina que se conoce como filosofía del lenguaje, muy común entre los gramáticos ilustrados franceses del siglo XVIII. Esta doctrina era radicalmente opuesta a la doctrina gramatical sostenida por los jesuitas en su enseñanza del latín y de otras lenguas durante el siglo XVII. Se produjo un choque dialéctico, largo y encendido, entre los jesuitas y Verney. Normalmente se ha interpretado este choque desde la perspectiva de Verney y se ha dicho que éste criticó duramente a los jesuitas. Algo de cierto hay en ello. Pero más cierto es, en nuestra opinión, que fueron los jesuitas portugueses y españoles los que realmente se molestaron mucho con Verney, porque, siendo como era portugués y consiguientemente ibérico, y habiéndose educado como se había educado en los jesuitas, se adhirió a corrientes modernas, que muchos de los jesuitas no compartían. Es más cierto, creemos, el rechazo de los jesuitas a Verney que la crítica de Verney a los jesuitas.

**PALABRAS CLAVE** – Verney, Jesuitas, Gramática.

**ABSTRACT** – From a grammatical point of view Luis Antonio Verney clearly adheres to the doctrine known as language philosophy, common among the French grammarians of the eighteenth century. This doctrine was radically opposed to the grammatical doctrine sustained by the Jesuits in their teaching of Latin and other languages during the seventeenth century. There was a long and bitter dialectical clash between the Jesuits and Verney. Normally this clash has been interpreted from the perspective of Verney and it is commonly held that he harshly criticized the Jesuits. There is some truth in it. However, what is more true, in our opinion, is that it were the Portuguese and Spanish Jesuits who really became bothered with Verney, as the later, being Portuguese (and consequently Iberian) added to the fact of his having been educated by the Jesuits, dared to follow modern currents that many Jesuits didn't approve. It is stronger, in our opinion, the rejection of Verney on the part of the Jesuits, than the rejection of the Jesuits on the part of Verney.

**KEYWORDS** – Verney, Jesuits, Grammar.

Luis Antonio Verney (1713-1792), apodado el Barbadiño, nació en Lisboa y murió en Roma, según los datos biográficos más comúnmente aceptados. Estudió en el Colegio de San Antonio, en Lisboa, en el que enseñaban los jesuitas; luego lo hizo en el Colegio de la Congregación del Oratorio de Felipe Neri, también

en Lisboa; y, por fin, todavía en Portugal, en la Universidad de Évora, regentada por jesuitas; en esta ciudad fue arcediano de su catedral. En su aprendizaje, pues, el portugués participó de las dos escuelas que dominaban el panorama cultural y universitario en Portugal durante el siglo XVIII: los jesuitas y los oratorianos. Quizás ello marcó para siempre su vida.

Formado en Artes en Evora, marcha a Roma en 1736 para doctorarse en Teología y Jurisprudencia. Tras volver durante un breve espacio de tiempo a Portugal, se marcha definitivamente a Roma. Allí se impregna de los principios de la Ilustración. Es un ilustrado.

Se ha escrito mucho sobre la polémica que suscitó en Portugal y España la publicación de su *Verdadeiro Methodo de estudar*. De manera que no voy a entrar en ella. Sólo apuntaré lo siguiente: se ha dicho que atacó duramente a los jesuitas como responsables del mantenimiento de un sistema de enseñanza atrasado y poco moderno; y se ha dicho que, por ello, los jesuitas le odiaban profundamente. Yo pienso que los jesuitas de Portugal (José de Araújo y Francisco Duarte) y de España (el padre Isla y el padre Codorniu), que mantuvieron dura polémica con él, estaban molestos no tanto por las críticas que hubiera hecho Verney contra su método de enseñanza, como porque no podían soportar que un portugués, educado en los jesuitas, se hubiera sumado al movimiento intelectual europeo que triunfaba sobre todo en Francia, mientras que ellos se mantenían ajenos a ese movimiento. Es la eterna envidia, o, como mínimo, el rechazo al que se atreve a presentarse como más moderno que ellos.

Y es que la España de la primera mitad del siglo XVIII se caracteriza por una sequedad cultural e intelectual alarmante. Con brillantes palabras describió Fernando Lázaro Carreter esa sequedad intelectual. Suyas son estas palabras:

España, tras el esfuerzo conceptual y físico del barroco, queda exhausta. Es difícil imaginar una época más triste, más vacía de significado, más impotente, en todos los aspectos, que los veinticinco años anteriores y posteriores al Setecientos. Mientras Europa realiza uno de los mayores esfuerzos políticos y culturales de su historia, mientras las mentes adoptan posiciones para contemplar el gran porvenir que se avecina, mientras todo parece un despertar, España se repliega cansada, dentro de su armazón imperial, sobre la que se lanzan las jóvenes fuerzas extranjeras... Entre los numerosos papelillos de la época que guarda la Biblioteca Nacional, hay uno, manuscrito, que revela la inquietud del momento. Dice así: 'Francia-zelebrando; Alemania-suspirando; Inglaterra-maquinando; Olanda-tanteando; la Europa-dudando... y todos preguntando'<sup>1</sup>. Sólo Francia celebra: es su momento. Se ha alzado con la antorcha intelectual, y su luz deslumbra al continente<sup>2</sup> (p. 65)

---

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional, ms. 20.287 (5).

<sup>2</sup> Lázaro Carreter 1985: 65.

Es normal y muy humano que, en un ambiente de escasez intelectual como el que nos describe aquí Fernando Lázaro, los que se consideran todavía como los herederos de las glorias culturales ya pasadas no vean con buenos ojos a aquellos que tratan de sumarse a movimientos reformadores y modernos; es más, tratan de aplastar a los que lo hagan. Ello es lo que produjo en la España del siglo XVIII los enfrentamientos entre tradicionales y reformadores.

Entre los que se mantienen agarrados al pasado y no toleran a los que, mirando a las luces europeas, ponen en evidencia su posición retrógrada se encuentran algunos jesuitas. Son ellos los que arremeten duramente contra Verney y no al revés. Verney se limita a defenderse.

Nosotros no vamos a entrar aquí en todos los detalles de la polémica. Ya ha sido tratada profusamente por otros estudiosos. Vamos a limitarnos a la parcela de las ideas gramaticales de Verney. A este respecto nuestro autor se alinea abiertamente con el grupo de gramáticos ilustrados que dominan el panorama gramatical de la Europa del momento.

Dos son los principios que están detrás de la adquisición del conocimiento y de la subsiguiente creación del lenguaje en el siglo XVIII: por un lado el empirismo; el conocimiento de los objetos llega a nuestro espíritu a través de la percepción de los mismos por medio de nuestros sentidos. Por otro, el racionalismo: una vez que tenemos en nuestra mente o espíritu los objetos, nuestra mente o razón los manipula: les da nombre, los pone en relación entre sí; y, la consecuencia inmediata de ponerlos en relación entre sí es formar juicios sobre ellos; y la forma de comunicar esos juicios con los demás es la creación de frases o proposiciones que son el reflejo oral de los juicios. Esta estrecha relación entre la adquisición del conocimiento y la creación del lenguaje es lo que se conoce como filosofía del lenguaje.

Aparte de ello, otro rasgo que caracteriza a los gramáticos ilustrados es establecer relaciones con gramáticos anteriores; y en este sentido se presentan como herederos de la Gramática racional que comenzó en el siglo XVI y se desarrolló en el XVII sobre todo en Port-Royal.

Pues bien ambos rasgos aparecen con toda claridad en la propuesta gramatical de Verney.

## 1. FILOSOFÍA DEL LENGUAJE.

La decisión de poner en relación razón o esquema mental, por un lado, y lenguaje o gramática, por otro, viene de antiguo. Voy a resumir brevemente tres hitos al respecto.

El primero es el de Gramática medieval. La existencia de una Gramática racional, especulativa y general está ya en los gramáticos modistas del siglo XIII; la voluntad de los modistas es la de presentar la Gramática como un sistema deductivo en el cual los hechos de lengua tienen un fundamento lógico, es

decir, son explicados a través de su causa racional; la teoría modista se basa, en efecto, en algo que está por encima de la lengua; las reglas de la Gramática son independientes de la lengua en que se aplican; ello quiere decir que hay un sistema gramatical universal, válido para las distintas lenguas, y asequible al filósofo, al lógico; es dentro de este clima de opinión donde se explica lo de Pedro Helias

*non ergo grammaticus, sed philosophus proprias naturas rerum considerans... grammaticam invenit*

y lo de Roger Bacon

*Grammatica una et eadem est secundum substantiam in omnibus linguis, licet accidentaliter varietur.*

Los modistas establecen, pues, una clara relación entre esquemas mentales, por un lado, y lenguaje o gramática por otro. La Lógica está en la base de la Gramática.

Otro hito viene representado por los gramáticos racionalistas del siglo XVI y sus seguidores del XVII. Estos gramáticos también hablan de dos niveles a la hora del análisis lingüístico. Pero con una diferencia fundamental en relación con los modistas: de los dos niveles que distinguen los modistas, uno pertenece al terreno de la lógica y otro al terreno del lenguaje; en el caso de los gramáticos racionales del XVI los dos niveles pertenecen al plano del lenguaje; no hay uno que sea patrimonio de la Lógica y otra de la Lengua; ellos hablan en ambos casos de *Syntaxis*; a la de un nivel la llaman *Syntaxis propria*, que es aquella en la que frase tiene todos los constituyentes que debe tener, en el orden que los debe tener y con cada uno de ellos en la función que debe tener; por ejemplo: *dea locuta est filio*; a la del otro nivel la llaman *Syntaxis figurata*, ya que se trata de la *propria*, pero sometida a la intervención de figuras: por ejemplo, *dea nato locuta est ore*, donde se ha cambiado el orden de los constituyentes, ha parecido un constituyente pleonástico (*ore*) y se ha sustituido *filio*, sustantivo, por *nato*, participio. De manera que los gramáticos racionales del XVI distinguen también dos niveles de análisis de frase, pero son dos niveles lingüísticos; no uno lógico y otro lingüístico.

Y el tercer hito es el representado por los gramáticos ilustrados del XVIII. Su propuesta participa tanto de la de los modistas, como de la los gramáticos racionales; pero al mismo tiempo ofrece diferencias en relación con ambos.

Participa de la propuesta modista, porque de los dos niveles que distinguen, uno pertenece al mundo de la Lógica y otra al de la Lengua: la frase o proposición no es nada más que la expresión de un juicio mental, en cuya creación ha intervenido la razón o la Lógica; primero es, pues, el juicio racional y luego la

frase; en esto coinciden con los modistas. Pero se apartan de ellos en la mayor importancia que dan, en la generación o formación de los juicios, al empirismo; el hombre concibe ideas y juicios a través de las sensaciones que llegan a su espíritu por medio de los sentidos; no hay ideas innatas, sino que todas son adquiridas.

Pero también participan de la propuesta de los gramáticos racionales, porque, una vez formado el juicio y elaborada la proposición o frase a partir de él, ésta, la frase, puede verse sometida a los mismos mecanismos o cambios que los gramáticos del XVI hacían intervenir entre la *sintaxis propria* y la *sintaxis figurata*. Encontramos por ejemplo con frecuencia en los gramáticos ilustrados del XVIII referencias al orden de constituyentes en la frase y a la intervención de la figura de la elipsis, figura de capital importancia en el mecanismo del lenguaje propuesto por los racionalistas.

Pues bien, Verrney se mueve en la línea de la filosofía del lenguaje de los ilustrados.

## 2. VERNEY, EN DOCTRINA GRAMATICAL, ES UN HOMBRE DE LA ILUSTRACIÓN.

Ya hemos dicho que son dos los principios que están detrás de la adquisición del conocimiento y de la subsiguiente creación del lenguaje en el siglo XVIII: por un lado el empirismo; el conocimiento de los objetos llega a nuestro espíritu a través de la percepción de los mismos por medio de nuestros sentidos. Por otro, el racionalismo: una vez que tenemos en nuestra mente o espíritu los objetos, nuestra mente o razón los manipula: les da nombre, los pone en relación entre sí; y, la consecuencia inmediata de ponerlos en relación entre sí es formar juicios sobre ellos; y la forma de comunicar esos juicios con los demás es la creación de frases o proposiciones que son el reflejo oral de los juicios.

Estos principios de la filosofía del lenguaje están en Leibnitz, Locke, Du Marsais, Beauzée. Pues bien, esos principios que están en ilustres filósofos como Leibniz y Locke y en gramáticos como Du Marsais y Beauzée, los encontramos también en Verney. En primer lugar en su *Logica*<sup>3</sup>. Ya es significativo el hecho de que lo encontremos en su *Lógica*; ello es prueba evidente de que, para Verney, detrás del lenguaje está la *Lógica*.

Hemos dicho que el estudio del lenguaje, para los ilustrados, está en clara conexión con la adquisición del conocimiento. A este respecto Verney sigue claramente la línea de empiristas como Locke. El punto de partida del conocimiento es la percepción de los objetos externos a través de los sentidos; una

---

<sup>3</sup> Aloisii Antonii Verney equitis Torquati, archidiaconis eborensis, *De re logica ad usum Lusitanorum adolescentium libri rex [Texto impreso]*, Valentiae, 1769. He consultado el ejemplar de BN 2/36545

vez percibidos los objetos, la mente humana hace juicios sobre los mismos, a partir de la consideración lógica de lo percibido; recuérdese a este respecto el famoso principio de Leibnitz que dice *Praedicatum inest subjecto*. Es lo que recoge nuestro autor en el capítulo II del libro Segundo

*Quid faciat mens hominis eiusque operationum diversitas.*

*...tantum scimus animum nostrum peculiare hoc habere, ut intelligat ac intelligendo alias et alias cognitiones eliciat. Has in duas veluti clases dispertimus, perceptionum et iudiciorum.*

*Nimirum, quum mens obiectam rem praesentem sibi facit eamque percipit, quin ad aliam referat, e. g. quum solem aut equum cognoscit, haec cognitio vocatur perceptio. Quum vero unum ad alium refert et percipit convenire alteri aut non, e. g. quum dicit sol est lucidus, sol non est equus; haec cognitio est iudicium...*(p. 41)

(De cómo opera la mente humana y de la diversidad de sus operaciones.

... sólo sabemos que nuestro espíritu tiene esta peculiaridad: que piensa y, pensando, va sacando unos tras otros diferentes pensamientos. Se trata de dos operaciones: la percepción y el juicio.

Cuando nuestra mente presencializa la cosa que tiene en frente y la percibe, sin que la ponga en relación todavía con nada –p.e. cuando conoce al sol y al caballo- ese conocimiento se llama percepción. Pero cuando pone en relación unos objetos con otros y advierte lo que conviene o no a cada uno de ellos –p. e. cuando dice “el sol es brillante”, “el sol no es un caballo”-ese conocimiento se llama juicio)

En el libro IV define de manera concreta lo que es el *iudicium* y la *ratio-cinatio*:

*CAPVTI. De natura iudicii.*

*Postea quam mens nostra ideis rerum omnium perfusa est, iis utitur pro lubitu, atque alias cum aliis comparat, et intelligit utrum convenient an secus; hoc vocamus iudicare. Itaque iudicium est perceptio convenientiae aut disconvenientiae, quae reperitur inter duas ideas...*(p.121)

(Sobre la naturaleza de los juicios.

Una vez que nuestra mente ha adquirido las ideas de todas las cosas, hace uso de ellas a su arbitrio, compara unas con otras, y sabe si unas coinciden con otras o no; a esta acción la llamamos *iudicare*. De manera que un juicio es la percepción de la conveniencia o inconveniencia que hay entre dos ideas)

El paso siguiente que dan los empiristas e ilustrados, desde el punto de vista de la creación del lenguaje, es sentar el principio de que esos juicios que el hombre crea en su pensamiento pueden ser comunicados a los demás hombres. Y ese paso lo da también Verney. Primero, indicando cómo cada una de las

percepciones mentales provocadas por objetos externos que llegan a ella pueden ser expresadas con palabras. En el capítulo I del libro III, libro titulado *De idearum signis*, leemos

*De natura et utilitate ac usu vocum.*

*Quum Deus hominem finxerit ad societatem, humana autem societas stare non possit, nisi homines, quae in animo cogitant, sibi invicem monstrent aperte, oportuit modum instituere quo perceptiones mentis veluti e domo sua foras prodirent et aliis manifestarentur. Ad hunc finem consequendum nihil aptius pulchriusque reperiri potuit quam cogitata nostra ita humanis vocibus alligare, ut, iis auditis, quae alii concipiunt in animo, plane perciperemus. Quum enim tanta sit facilitas voces pronunciandi, quantam nos intelligere quodam modo possumus, explicare non possumus, nulla excogitari poterat accommodatior via ad infinitam perceptionum copiam incredibilemque percipiendi celeritatem declarandam, quam voces, quae et infinitae propemodum sunt et innumeris paene modis fingi possunt et moderari.* (pp.85-86)

(Sobre la naturaleza, utilidad y uso de las palabras.

Dado que Dios formó al hombre para vivir en sociedad, y dado que una sociedad humana no puede mantenerse si los hombres no comunican abiertamente entre sí lo que piensan en su mente, fue necesario establecer la forma mediante la cual las percepciones de la mente salieran por así decir de su guarida y se manifestaran a otros. A tal efecto, ninguna cosa más apropiada y más elegante pudo conseguirse que ligar de tal forma nuestros pensamientos con palabras humanas que, oídas éstas, pudiéramos percibir lo que otros hombres han concebido en su mente. Y dado que la facilidad de pronunciar voces es tanta que de algún modo podemos intuir la, pero no explicarla, no pudo ser imaginado, a la hora de comunicar la abundancia de percepciones y la increíble rapidez de la percepción, camino más apropiado que las palabras, las cuales son casi infinitas y pueden ser creadas y moldeadas de formas casi innumerables)

Segundo, indicando, como hacen los demás empiristas ilustrados, que el juicio que se forma en la mente comparando unas ideas con otras puede ser expresado con una oración o proposición. En el capítulo siguiente, el II del libro Tercero dice:

*De iudicio verbis expresso seu de propositione.*

*Propositio est ratio adfirmans vel negans aliquid de aliquo<sup>4</sup>. Respondet enim iudicio quod vel duas ideas componit vel distinguit. Itaque duas habet partes: ea de qua aliquid adfirmatur aut negatur, dicitur subjectum; quae de illa adfirmatur aut negatur, praedicatum.*

---

<sup>4</sup> Aristotel. *Analy. prior* lib. I, cap. I.



*E.g. In his Deus est iustus, Homo non est equus, nomina Deus et Homo sunt subiectum; nomina iustus et equus sunt praedicatum* (p. 123)

(Sobre el juicio expresado con palabras o sobre la proposición.

Una proposición es un juicio mediante el cual se afirma o se niega algo de algo. Lo propio, en efecto, del juicio es afirmar o negar la relación entre dos ideas. Por ello, la proposición tiene dos partes: aquella de la cual se afirma o se niega algo, que se llama sujeto; y aquella mediante la cual se afirma o se niega, que es el predicado)

Este concepto de la frase o proposición está presente en todos los ilustrados. Por no poner nada más que un ejemplo, he aquí lo que dice Beauzée en la entrada *Proposition* de la *Encyclopedie*:

Nous parlons pour transmettre aux autres hommes nos connoissances; et nos connoissances ne sont autre chose que la perception de l'existence intellectuelle des êtres, sous telle ou telle relation à telle ou telle modification. Si un être a véritablement en soi la relation sous laquelle il existe dans notre esprit, nous en avons une connoissance vraie; s'il n'a pas en soi la relation sous laquelle il existe dans notre esprit, la connoissance que nous en avons est fausse; mais vraie ou fausse, cette connoissance est un jugement, et l'expression de ce jugement est une *Proposition*<sup>5</sup>

Lo que dice a continuación Verney en lo que se refiere a la relación entre sujeto y predicado es esto:

*Et praeterea nexus seu verbum est, quo vis iudicandi significatur, id est, ostenditur praedicatum in subiecto in/cludi.* (pp. 123-124)  
(Además, el nexo, que es el verbo *est*, es el que demuestra el valor del juicio, es decir, muestra que el predicado está incluido en el sujeto)

Esto no es nada más que el conocido principio de Locke de que *praedicatum inest subiecto*, principio que no es ahora el momento de analizar.

Y lo que sigue en Verney no es nada más la doctrina de la Gramática racional del siglo XVI (Linacro y Sanctius), continuada en el XVII por Scioppio y los gramáticos de Port-Royal: esa doctrina defiende que para que haya oración es necesario, como mínimo, un nombre y un verbo; y en ese orden; de manera que si no están en ese orden, hay que ordenarlo bien; y si falta alguno de ellos, hay que suplirlo. De esta forma se cumple lo que decíamos antes: la Gramática de los ilustrados participa, por una parte, del racionalismo de los modistas medievales, y, por otra, del racionalismo, de los gramáticos racionales del XVI y XVII. La

---

<sup>5</sup> Encyclopédie Méthodique. Grammaire et Litterature, t. I, París MDCCLXXXII.

frase tiene un esquema racional fijo; y si ese esquema racional fijo no se cumple en la frase a nivel de realización, hay que pensar en la intervención de alguna figura. Es lo que añade después Verney:

*Nulla excogitari potest propositio quae non aliquid aiat aut neget; hoc est, quae non constet praedicato, subiecto et verbo sum, vel expressis vel subauditis.*

*E.g. In his adfirmationibus vivo, morior, Petrus amat, subauditur haec: Ego sum vivens, Ego sum moriens, Petrus est amans. Similiter optativae ut vivam, peream, hunc sensum reddunt: Ego sum cupiens ut ego sim vivens; Ego sum cupiens ut ego sim periens. Imperativae ut ama, amato, exponuntur hoc modo: Ego sum iubens ut tu sis amans. Interrogativae ut amem? sic: Ego sum cupiens scire si tu es amans. Consimili modo explicabis potentiales, exclamativas, precativas, ceterasque.*

*Ex quo apparet verbum sum non significare identitatem praedicati et subjecti, id est unum esse aliud, ut Veteres existimarunt, sed hoc tantum significare: praedicatum in subiecto includi ac contineri. Nulla enim propositio aiens est vera, nisi quia totum praedicatum in subiecto includitur; nulla negans vero, nisi quia totum non includitur (p. 124)*

(No puede pensarse en una proposición que no afirme o niegue algo; es decir, que no conste de predicado, sujeto y verbo *sum*, expresos o sobreentendidos.

Ejemplo. En estas afirmaciones *vivo, morior, Petrus amat*, se sobreentiende esto: *Ego sum vivens, ego sum moriens, Petrus est amans*. Lo mismo ocurre con las optativas, como *vivam, peream*, que tienen sentido completo así: *Ego sum cupiens ut ego sim vivens; Ego sum cupiens ut ego sim periens*. La yusivas, como *ama, amato*, que se explican así: *Ego sum iubens ut tu sis amans*. Las interrogativas, como *amem?*, que lo hacen así: *Ego sum cupiens scire si tu es amans*. Del mismo modo se explicarán las potenciales, las deprecativas y demás.

Por todo ello queda claro que el verbo *sum* no significa identidad entre predicado y sujeto, es decir que uno es el otro, como pensaron los antiguos, sino que significa sólo esto: que el predicado está incluido o contenido en el sujeto. En efecto, ninguna proposición afirmativa es verdadera, sino cuando todo el predicado está incluido en el sujeto; y ninguna negativa es verdadera, sino cuando todo el predicado queda fuera del sujeto)

En lo que se refiere, pues, al concepto de proposición como manifestación de un juicio mental, el cual a su vez se ha formado en la mente a partir de percepciones de objetos externos, Verney sigue claramente el camino de empiristas como Locke, de filósofos como Leibnitz, y de gramáticos ilustrados como Du Marsais o Beauzée. Se trata, en definitiva, de poner en relación el lenguaje con la adquisición del conocimiento. Es lo que se conoce como filosofía del lenguaje, en la que Gramática está en estrecha relación con la Lógica. Verney se monta cómodamente en este carro.

A partir de ahí, Verney sigue la doctrina racional de que la proposición puede manifestarse de dos formas: ya en su esquema racional, ya con el esquema racional modificado. En el segundo caso hay que pensar que ha intervenido la elipsis, el hipérbaton u otra figura de construcción. Esto es herencia clara de Sanctius y Port-Royal.

Todo esto rompe radicalmente con la concepción anterior del lenguaje y la Gramática, que sólo era el arte de hablar. A los jesuitas del XVII y muchos de la primera mitad del XVIII sólo les preocupaba enseñar la lengua. No tiene entonces nada de extraño que no les gustara mucho que viniera un portugués educado entre los jesuitas enseñándoles a ellos qué es el lenguaje.

### 3. RELACIÓN CON LA TRADICIÓN GRAMATICAL. OLVIDO DE LOS JESUITAS.

Pero mucho más debió molestarles a los jesuitas el hecho de que Verney, a la hora de hacer una historia de la Gramática y de los gramáticos desde el siglo XVI hasta el momento en que él escribe, siga la línea de los ilustrados franceses como Du Marsais y Beauzée. Para estos gramáticos ilustrados la historia de la Gramática anterior a ellos se reduce a Sanctius, Scioppio, Vossio y Port-Royal.

En Du Marsais leemos textos como los siguientes:

Le fameux Sanctius et plusieurs autres Grammairiens ont reconnu tous ces mots sous-entendus, je ne fais que les suivre. Messieurs de Port-Royal dans leur sçavante Méthode Latine, réduisent après ces Auteurs les expressions abrégées à la construction simple; je ne prétens point à la gloire de l'invention pour le sonds, et par cela même je me trouve plus autoricé<sup>6</sup>

Y en Beauzée esto:

Cependant des grammariens du premier ordre, comme Sanctius, Scioppius, Vossius<sup>7</sup>

Podríamos traer muchos más textos en los que queda en evidencia que para los gramáticos ilustrados franceses la historia de la Gramática anterior a ellos se reduce a Sanctius, Scioppio, Vossio y Port-Royal. Esto no debería sentar bien a los jesuitas que llevaban dos siglos enseñando Gramática en escuelas y universidades. Y mucho menos debería sentarles bien que siguiera esa línea Verney, que se había educado con ellos. Le considerarían poco menos que como un traidor.

Efectivamente, Verney se mueve en esa línea tanto en el Verdadero Método como en la Gramática latina que se le atribuye.

---

<sup>6</sup> *Exposition d'une méthode raisonnée pour apprendre la langue latine*, París, MDCCXXII, p. 25.

<sup>7</sup> *Encyclopédie Méthodique. Grammaire et Littérature*, t. I, París MDCCLXXXII, p. 185.

En el Verdadero Método comienza arremetiendo, no contra los jesuitas ni contra el padre Álvarez en concreto, sino contra la proliferación de manuales y trataditos que los muchachos tienen que aprender, además de la Gramática oficial del Álvarez<sup>8</sup>:

*Danos que rezultan da Gramatica Latina que comumente se ensina. Motivos porque nas escolas de Portugal nam se-melhora de metodo. Nova ideia de uma Gramatica latina facilissima, com que, em um ano, se-pode aprender fundamentalmente Gramatica.*

Quando entrei neste Reino e vi **a quantidade de Cartapacios e Artes** que eran necesarias para estudar somente a Gramatica, fiquei pasmado... Sei que em outras partes, onde se-explica a Gramatica de **Manoel Alvares**, tambem lhe-acrecentam algum livrinho, mas tantos como em Portugal, nunca vi. As declinacoes dos Nomes e Verbos estudam pola Gramatica Latina, a esta se-segue um **Cartapacio Portuguez, de Rudimentos**; depois **outro, para Generos e Preteritos**, muito bem comprido; a este **um de Sintaxe, bem grande**; depois **um libro, a que chamam Chorro**; e **outro, a que chamam Promptuario**, polo qual se-aprendem os escolios de Nomes e Verbos; e nam sei que mais libro á. E parece-lhe a V. P. pouca materia de admirar, quando todo aquilo se-pode compreender em um livrinho em 12 e non mui grande? (p. 59)

*Daños que resultan de la Gramatica Latina, que comúnmente se enseña. Motivos por què en las Escuelas de Portugal no se mejora de método. Nueva idea de una Gramática Latina, facilissima, con que en un año se puede aprender fundamentalmente Gramatica etc.*

...Quando entrè en este Reyno, y vi los muchos Cartapacios, y Artes, que eran necesarios, para estudiar solo la Gramatica, quedè pasmado... Sé, que en otras partes, donde se explica la Gramatica de Manuel Alvarez, también le añaden algún librito, pero nunca vi tantos, como en Portugal. Estudian las declinaciones de nombres y verbos por la Gramatica latina. A ésta se sigue un Cartapacio Portuguès de *Rudimentos*; después otro para *Generos* y *Preteritos* muy completo. A éste una de *Syntaxis*, bien grande, después un libro, à que llaman *Chorro*, y otro á que llaman *Promptuario*, por el qual se aprenden los escolios de Nombres, y Verbos; y no sé què otro libro hay. Y le parece à V. P. materia de poca admiración, quando todo aquello se puede comprehender en un librito en doce, y no muy grande? (pp. 196-107)

---

<sup>8</sup> Los textos en portugués están tomados de L. N. Verney, *Verdadeiro methodo de estudar para ser útil à la República e à la Igreja, proporcionado ao estilo e necessidades de Portugal, em varias cartas, escritas polo R. P. \*\*\* Barbadinho da Congregação de Italia, ao R. P. \*\*\* Doutor na Universidade de Coimbra*, Valensa, anno MDCCXLVI (1746) BN 2/49419. Los textos en castellano están tomados de *Verdadero Metodo de estudiar para ser útil a la Republica, y a la Iglesia, proporcionado al estilo, y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas, escritas en idioma ortugués por el R. P. \*\*\* Barbadino, de la Congregación de Italia, al R. P. \*\*\* Doctor en la Universidad de Coimbra, traducido al castellano por Don Joseph Maymó y Ribes*, Madrid 1760.

Aquí no arremete contra los jesuitas; arremete contra la proliferación de manuales y libritos. Pero claro, los autores de esos manuales y libritos eran, en su mayoría, jesuitas. De manera que esto no debería gustarles mucho. Y muchos menos debió gustarles, lo que dice Verney más adelante a propósito de la historia de la Gramática durante los siglos XVI y XVII:

O mundo estaba mui falto de noticias e de método antes do seculo pasado. Desde o restablecimento das letras Umanas na Europa, direi melhor, no Occidente, que podemos fixar nos principios do seculo XV, melhor direi, desde a invensam da-Imprensa no-meio do-dito seculo; até o fim do XVI nam tiveram os omens tempo de cuidar, em dar método proprio à letras e Ciencias...Achamos alguns, no fin do XV e no-XVI seculo, que foram letrados à forsa de estudo, mas non de metodo....esa gloria estaba rezervada para o seculo XVII. Os pasados seguiam unas a outros, sem mais eleisam que o costume; viam e estudavam com os olhos et juizo alheio (p. 62)

El mundo estaba muy escaso de noticias, y de método antes del siglo pasado. Desde el restablecimiento de las Humanas Letras en la Europa, mejor dirè en el Occidente, que podèmos fixar en los principios del siglo XV, mejor dirè, desde la invención de la Imprenta en la mitad de aquel siglo, hasta fines de el XVI no tuvieron los hombres tiempo de procurar dàr método à las Letras y Ciencias...Hallamos algunos à fines del siglo XV, y en el XVI, que fueron letrados a fuerza de estudio, pero no de método... Finalmente esa gloria estaba reservada para el siglo XVII . Los pasados seguían unos à otros, sin mas elección, que la costumbre; veían y estudiaban con los ojos, y juicio ageno (pp. 111-112)

Esta última frase de Verney estaba ya en Santius a finales del XVI, cuando éste dijo: “Si no investigas las causas y razones del arte que practicas, ves, créeme, con ojos ajenos y oyes con oídos ajenos” (Minerva 1.1). Y es que todo comienza, según Verney, con la Gramática racional de finales del XVI, en la que ocupa lugar de privilegio Sanctius: Escalígero, siguiendo a Saturnio, publicó un libro, *De causis linguae latinae*,

...em que doutisimamente expoem o seu sentimento sobre os elementos da Gramatica, mas nam toca a construisam das partes. A leitura deste libro abriu os olhos a **Francisco Sanches** que era un profesor celevre de letras Umanas na univerisidade de Salamanca. Este douto empredeu no-seguinte seculo, com o mesmo titulo, a explicasam da construisam das partes da / orasam e com tanta felicidade que descobriu as verdadeiras cauzas, até àquele tempo ignoradas. Este livro encontrou en Salamanca e trouxe para Roma, nos principios do seculo pasado, o famoso **Gaspar Scioppio**, conde de Claravale, de nasam tudesca... Scioppio cedendo à evidencia das-razoens, proseguio o mesmo metodo de Sanches: ilustro e reformou a sua doutrina, e compoz a primeira Gramatica, que apareceo segundo os tais principios. No mesmo

tempo Gerardo **Joam Vossio** em Olanda, tam benemérito das-letras Umanas e Sagradas, explicou ainda melhor o dito método, seguindo em tudo Sanches e Scioppio, os quais ou copia ou ilustra.

Esta é e será sempre a Epoca famosa da Latinidades e Gramatica (pp. 62-63) ...en el que doctissimamente expone su sentir sobre los Elementos de la Gramatica, pero no toca la construcción de las partes. El leer este libro abrió los ojos à **Francisco Sanchez**, que era un profesor célebre de las Humanas Letras en la Universidad de Salamanca. Este docto emprendió en el siglo siguiente, con el mismo titulo, la explicación de la construcción de las partes de la oración, y con tanta facilidad, que descubrió las verdaderas causas, hasta entonces ignoradas. Encontró este libro en Salamanca, y le llevó à roma à los principios de el siglo pasado, el famoso **Gaspar Scioppio**, conde de Claravale, de Nacion Tudasca, aquel grande hombre en Sagradas, y Profanas Letras, que empleò toda su vida en Estudios Gramaticos. El libro de Sanchez hizo todo el efecto, que podía esperarse. Scioppio (que no acostumbraba decir bien de aquello, que no lo merecía, antes le tacharon sus enemigos, como censor inhumano) cediendo à la evidencia de las razones, prosiguió el mismo método de Sanchez; iustrò y reformò su doctrina, y compuso la primera Gramatica, que se ha visto, siguiendo los tales principios. Al mismo tiempo el famoso Gerardo Juan Vossio en Olanda, tan benemierito de las Sagradas y Humanas Letras, explicó aun mejor este método, siguiendo en todo à Sanchez, y à Scioppio, los que copiò, ò ilustrò.

Esta es, y será siempre la famosos época de la Latinidad, y Gramatica (pp. 112-113)

No están los jesuitas en esa Epoca famosa da Latinidade e Gramatica. Es más –y es la única ocasión en la que critica expresamente a los jesuitas- ellos son los culpables de que no haya prosperado el método racional de Sanctius y Scioppio. La razón de por qué no se propagó más el método racional es que:

Os **doutisimos Jezuitas** ensinam grande parte da-Mocidade, em varias partes da Europa: e nam querendo apartar-se do **seu Manoel Alvares**, rejeitáram todas as novas Gramaticas. Alguns destes **Religiozos, que trato familiarmente, e estimo muito pola sua doutrina e piedade**, me disseram claramente que bem viam que o Alvares era **confuzo e difuzo**, e que as outras eram melhores; nem se podía negar, que os principios de Scioppio fosem claros e certos, mas que o P. Geral nam queria se-apartasem do P. Alvares per ser Religiozo da Companhia. Este é o motivo porque o P. Alvares se-conservou nas escolas dos-tais Religiozos, e esta tambem o origem da-tenacidade, comque muitos seguem aquilo mesmo que condenam (p. 63)

Los **doctissimos Jesuitas** enseñan gran parte de la Mocedad en varias partes de Europa; y no queriendo apartarse de **su Manuel Alvarez**, despreciaron todas las nuevas Gramaticas. Algunos de estos **Religiosos, que trato, y estimo mucho por su doctrina, y piedad**, me dixeron claraente, que bien conocían, que el Alvarez era **confuso, y difuso**, y que las otras

eran mejores; que no se podía negar, que los principios de Scioppio eran claros, y ciertos; pero que el Padre General no quería apartarse de el Padre Alvarez, por ser Religiosos de la Compañía. Este es motivo, por que el Padre Alvarez se conserva en las Escuelas de tales Religiosos, y éste es también el origen de la tenacidad, con que siguen muchos aquello mismo que condenan (p. 114)

Pero aquí no se ve ninguna acritud contra los jesuitas. Reconoce que son “doutisimos”, palabra en la que no creo que haya que ver ninguna ironía, como con frecuencia se ha visto; dice que no siguen el método racional porque quieren seguir con su Alvares, que era jesuita; dice que hay jesuitas con los que trata familiarmente y a los que estima mucho; los adjetivos “confuso” y “difuso”, aplicados a Alvarez, no los pone en su boca, sino en la de otros jesuitas. De manera que este texto, que se ha utilizado con frecuencia como prueba de cargo del antijesuitismo de Verney no es nada más que un apéndice que añade el propio Verney al final de una pequeña valoración de la Gramática durante los siglos XVI y XVII. Y en ese apéndice no arremete contra los jesuitas; más bien se lamenta de que no se hayan modernizado.

Mucho más larga y más analítica es la historia de Gramática de los siglos XVI y XVII que hace en el Prólogo de la Gramática latina a él atribuida. En efecto, Verney publicó, sin indicación de autor, y fingiendo la traducida del francés al italiano y del italiano al portugués, su *Gramatica latina*, en Barcelona, en 1758<sup>9</sup>. De ella se hicieron otras seis sucesivas ediciones desde 1768 hasta 1816: la segunda es de Sevilla 1768; la tercera es de Lisboa, 1775<sup>10</sup>; la **cuarta** es de Lisboa, 1775<sup>11</sup>; a partir de la cuarta, de 1785, se señala que es obra suya<sup>12</sup>; la quinta es Évora, 1790; y la sexta, también de Évora, 1816<sup>13</sup>.

Cierto tono de polémica hay en el *Al lector* que aparece al principio, compuesto fingidamente por el traductor; sabemos, en efecto, que el fingido traductor es el propio Verney. Pues bien, en ese *Al lector*, se hace un elogio al autor del libro, que es el propio Verney; y en ese elogio se insiste en la profundidad de sus conocimientos gramaticales:

<sup>9</sup> Que es de Verney parece indicarlo el hecho de que en carta escrita al marqués de Pombal el 28 de Mayo de 1766 le informa que imprimió esta Gramática en 1758.

<sup>10</sup> En carta a Pombal de 21-7-68 le informa que hizo la segunda edición en ese mismo año de 1768.

<sup>11</sup> En el ejemplar de la Torre do Pombo se lee “Terceira edição mais emendada”. Y al margen se dice: “Composta por Luis Antonio Verney, Cavaleiro da Ordem/de Christo e Arcediago de Sé Metropolitana de Évora./ Quarta impressão mais emendada.

<sup>12</sup> En la portada se lee: (...) e solidamente / Composta por / Luiz Antonio Verney, / Cavalleiro da Ordem de Christo, e Arcediago da Sé Metropolitana / de Évora. Quarta impressão mais emendada. / Lisboa. / Na Regia Officina Typographica, / Anno MDCCLXXXV.

<sup>13</sup> Los datos anteriores están tomados de Andrade: 486.



Nam me cansarei, Leitor amigo, com te descrever, como fazem muitos modernos, um grande elogio do Autor do livro, que agora te ofereso traduzido, et da utilidade da sua obra. Se o Autor entendía bem a materia, e tinha os requisitos para escrever dela con todo o acerto, iso mostra lindamente a Introdusam, que poza o principio, a qual te servirá de prologo<sup>14</sup>

Pues bien, esa Introducción o Prólogo lleva precisamente el título de *Istorica et Critica à Gramatica Latina*. Y el índice del mismo es el siguiente:

I. *Necesidade, Natureza, e Historia da Gramatica Latina.*

II. *Defeitos das Gramaticas antigas.*

III. *Defeitos de algumas Gramaticas modernas.*

IV. *Requizitos de uma boa Gramatica.*

V. *Modo de ensinar a presente Gramatica.*

VI. *Responde-se às dificuldades contra o noso sistema.*

En la historia de la Gramática que hace en el Prólogo dice que las Gramáticas medievales, a partir del siglo VI, estaban tan faltas de método y tan llenas de reglas falsas y de cosas superfluas que no son de fiar. Las verdaderas Gramáticas latinas comienzan a aparecer en el siglo XV por influencia de los gramáticos griegos que llegaron en ese siglo de Bizancio a occidente tras la caída de Constantinopla en 1453. Pero fue sobre todo el siglo XVI el momento en que floreció la lengua latina y aparecieron verdaderas Gramáticas latinas. Se siguieron componiendo Gramáticas en el XVII; tantas, que es difícil enumerarlas. Pero, en medio de ese gran número de Gramáticas, muy pocos son los que conocen con fundamento cuáles son los principios verdaderos de la Gramática latina; muy raros los que los conocen y exponen con claridad; y ninguno hasta ahora ha dado a luz una Gramática en que no haya cosas que corregir:

Pocos sam os autores, que conheceram com fundamento, quais sam os verdadeiros principios da Gramatica Latina. Rarisimos os que os seguiram, e expuzeram con clareza. E nenhum ategora deo à luz um livro desta materia, em que nam aja muito, que reparar, como abaixo direi (p. V).

Y es que, si bien es cierto que en el siglo XVI y XVII hubo estudiosos que sabían hablar con gran elegancia latín, sin embargo no supieron componer buenas Gramáticas latinas. Y ello porque, para componer una Gramática, se necesitan requisitos más allá del conocimiento de la latinidad; hay que saber también Filosofía. Para escribir una Gramática, son necesarios, en concreto, los siguientes requisitos:

---

<sup>14</sup> Tomamos los textos de la segunda edición de Sevilla, 1768.



1. Conocer las causas y principios en que se funda la lengua latina. Es algo que han ignorado todos los gramáticos hasta el siglo XVI, a excepción de dos o tres de los que hablará más adelante.
2. Conocer las partes de la oración y la relación entre las mismas en la oración, para tener ideas claras al respecto y ofrecer pocas y claras reglas.
3. Utilizar un buen método de exposición: unas reglas deben explicarse a partir de otras; y se deben separar del cuerpo de las reglas las excepciones o las reflexiones menos importantes.
4. Tener conciencia de la condición de maestro no exige decir o enseñar todo lo que se sabe, lo cual es pedantería, sino decir o enseñar sólo lo preciso y dejar lo demás.
5. Poseer gran facilidad y claridad a la hora de explicar los pensamientos.
6. Tener experiencia en la composición de obras científicas, de manera que se sepa reducir la materia científica a un sistema.

Todo esto no se puede hacer sin el conocimiento de la Lógica. De manera que una “boa Gramatica é un sistema de doutrina bem concebido e bem ordenado. E so as Logicas modernas sam as que ensinam a compor um bom sistema: quero dizer, compor qualquer doutrina sistemáticamente” (p. VII).

En resumen, dos son los requisitos necesarios para componer una buena Gramática latina: el primero es tener conocimiento de las causas de la lengua latina; el segundo, es tener conocimiento de Lógica, la cual enseña a componer un libro con sistema, brevedad y claridad. Lo primero, sólo a finales del siglo XVI comenzaron a tener en cuenta algunos gramáticos. Lo segundo, se ha alcanzado a finales del siglo XVII, cuando la Lógica escolástica ha sido sustituida por la verdadera Lógica.

De manera que los gramáticos racionales del siglo XVI alcanzaron el primero de los objetivos, pero no el segundo. Los no racionales, ni siquiera eso. Entre los primeros cita a los siguientes: Agustín Saturnio, Julio César Escalígero, Braz Pico, y Francisco Sánchez de las Brozas. De la Minerva de este último dice que “teve grande aceitasam en Espanha; foi muito louvada; foi abrazada por alguns” (p. VIII). Pero, como los viejos profesores son reacios a emendar errores, la mayoría de ellos siguieron enseñando con los métodos de las Gramáticas antiguas. De todas formas, la gloria de Sánchez tuvo su continuación en Gaspar Scioppio. Y luego, fue Vossio el que siguió los principios de Sánchez y de Scioppio. Estos tres, y sus seguidores, los gramáticos de Port-Royal, son los que se llevan los elogios de Verney. El resto es rechazado. Y en ese resto hay que distinguir: algunos, como el flamenco Lithocomo, o Despauterio, o Ramus, o Nebrija son nombrados en nota; otros, como los jesuitas, ni siquiera son nombrados.

En conclusión, hay gramáticos, como Sánchez, Scioppio, Vossio y los de Port-Royal, que, aunque tienen defectos, merecen la pena; los hay, como Despauterio, Nebrija, Lithocomo, que, si bien son desaconsejables, al menos son citados; y los hay que ni siquiera aparecen en este prólogo en el que se recoge una

historia de la Gramática latina, como son los jesuitas. Los jesuitas no están en la historia de la Gramática.

La verdad es que luego, a la hora de componer la Gramática, sigue fundamentalmente los principios de Port-Royal. Sólo al final, añade un apéndice, con dos capítulos, en los que encontramos algo que aparece en otros gramáticos ilustrados, como por ejemplo Du Marsais. De esos dos capítulos, el primero se titula *Exercício de Gramatica* (p. 253 ss.). En él se trata de ejercitar a los alumnos en la traducción y explicación de autores latinos. Tras recoger los autores y textos que se deben enseñar, aporta un ejemplo de traducción y explicación de un texto latino. Se trata del comienzo de *Andria* de Terencio:

Simo. *Vos isthaec auferte. Abite. Sosia, adesdum: paucis te volo.*  
Sosia. *Dictum puta. Nempe ut curentur recte haec...*

Expozisam Gramatical, ou ordem Natural

Explicado primeiro o argumento da dita sena, sem o qual nã se pode formar conceito, deve-se reducir o tal passo à ordê natural, deste modo:

Simo. *Vos, servi, auferte istabaec negotia in domum intro. Vos, servi, abite viam a me. Tu, Sosia, adesdum praesens mihi. Ego volo hoc negotium, me alloqui quod ad te cum paucis verbis.*

Sosia. Tu, Simo, puta hanc rem, jam tuum negotium esse dictum a te mihi: nempe ut haec negotia, quae negotia ego video, recte curentur a me.

Este método es el que siguen Du Marsais, Beauzée y otros gramáticos ilustrados franceses.

Otro dato, en fin, en el que Verney coincide con los gramáticos ilustrados es el principio de que las lenguas se deben enseñar, no utilizando la lengua que se está enseñando, sino la lengua materna; referido al latín, éste se debe enseñar en portugués, en español, en francés; no en latín:

**Toda Gramatica** se debe explicar na lingua que um omem sabe<sup>15</sup>... E coiza digna de admirasam que muitos omens deste Reino queiram aprender Francez, Tudesco, Italiano, de uma sorte, e o Latim de outra moito diferente... E tomára que me-disesem porque nam se-debe praticar o mesmo<sup>16</sup> no Latim; e porque razam se-aja de carregar a memoria

---

<sup>15</sup> **Aquí** introduce un argumento que estaba ya en Rollin, el pionero de los gramáticos ilustrados. Este decía: “les Romains nous ont appris, par l’application qu’ils donnaient à l’étude de leur langue, ce que nous devrions faire pour nous instruire de la nôtre” (I, p. 3). Eso mismo dice Verney.

<sup>16</sup> Lo mismo que en el aprendizaje de las lenguas vernáculas.

dos-pobres estudantes com uma infinidades de versos Latinos e outras coizas que nam servem para nada neste mundo? Chega este prejuizo a tal extremo que o P. Bento Pereira excrevo uma Ortografia Portuguesa em Latim. Desorte que quem nam intende latim, segundo o dito P., na se pode escrever corretamente Portuguez (p.60)

Finalmente a Gramatica Latina para os Portugueses debe ser em Portuguez. E isto parece quiz dizer o P. Manoel Alvares na advertencia que faz aos Mestres, no-fim das declinassoens dos Verbos<sup>17</sup>, ainda que ele praticase o contario (pp. 61)

En el breve panorama de las ideas gramaticales de Verney que acabamos de hacer, queda claro que el mismo se mueve abiertamente en la línea de los gramáticos ilustrados, sobre todo franceses. Esto es lo que debió molestar a los jesuitas españoles: que viniera un portugués, educado con los jesuitas, dando lecciones de modernidad en Gramática.

#### 4. OLVIDO Y ELOGIO DE LOS JESUITAS.

Hemos visto que en la Historia de la Gramática que hace en su *Gramatica latina* no nombra a los jesuitas. Sin embargo, en el prólogo del *Verdadeiro Método*, que pone en boca del impresor valenciano Balle, hace un encendido elogio de ellos. El prólogo está dirigido aos reverendísimos padres Mestres da veneravel religiam da companhia de Jesus no reino e dominio de Portugal,

A continuación hace un encendido elogio de los jesuitas. ¿Qué sentido tiene este prólogo elogioso, mientras que en la historia de la Gramática ni siquiera los nombra?

Dos explicaciones se han dado a estas alabanzas hacia los jesuitas: una, que Verney lo hizo y lo puso en pluma de un impresor valenciano para granjearse el favor de los jesuitas, que sabía que estaban muy ofendidos con él; en ese caso, los elogios serían obligados y el miedo estaría detrás. Otra, que Verney hace gala en ese prólogo de una fina y completa ironía, de manera que todo lo que dice es falso e irónico; y que los jesuitas descubrieron esa ironía y no se dejaron adormecer por los elogios, que eran irónicos. Esta es la opinión del padre Codorniu<sup>18</sup> en el propio siglo XVIII y la de Menéndez Pelayo. M. Menéndez y Pelayo<sup>19</sup> dice, en nota que “los jesuitas no se dejaron adormecer por el incienso de la dedicatoria con que Verney trató de desagraviarlos”. En

---

<sup>17</sup> Patrio sermone tantum declaranda Rudimenta, Genera, Declinationes...

<sup>18</sup> *Desagravio de los autores y facultades, que ofende el Barbadño en su obra Verdadeiro Methodo de estudiar, según la traduccion castellana del todo conforme al original portugués dedicado a la Universidades y literatos de España* por el P. Antonio Codorniu de la Compañía de Jesus, Barcelona MDCCLXIV.

<sup>19</sup> Menéndez Pelayo 1993: 1466.

esto, el gran maestro se deja llevar por la opinión de Codorniu, jesuita de Cervera que escribió un *Desagravio* a favor de los autores que habían sido agraviados por Verney.

Voy a proponer aquí una tercera interpretación del prólogo. Los elogios que aparecen en el mismo se extienden mucho más en la condición de misioneros y predicadores de los jesuitas que en la condición de maestros de latinidad o de artes y ciencias. Es cierto que al comienzo del mismo alude, sólo alude, a su condición de maestros:

Quam oportuna ocaziam se-me-oferecia agora, de referir os louvores desa veneravel Religiam, se a moderasam, e umildade de VV. RR. nam me-tapase a boca! Quem tem dado mais e mais illustres escritores a ese Reino, que a Companhia? Quem tem promovido com mais empenho os estudos, que os seus Mestres? Onde florecem as letras com mais vigor que nos seus Colegios? Quem omem douto tem avido en Portugal, que non bebèse os primeiros elementos nas escolas desa Religiam?

Qué oportuna ocasión era esta, para referir las alabanzas de essa Venerable Religion, si la moderación, y humildad de VV. RR. no me cerrasse la boca! Quièn ha dado mas, y mas illustres Escritores à este Reyno, que la Compañía? Quién ha promovido con màs empeño los Estudios, que sus Maestros? En dónde florecen las letras con mas vigor, que en sus Colegios? Qué hombre docto hubo en Portugal, que no bebiesse los primeros elementos en las Escuelas de esse Religión?

Hasta aquí las alabanzas a la condición de maestros de los jesuitas. A partir de aquí, las alabanzas se dirigen a su condición de misioneros; y con mucha más extensión. Ellos son los que han conquistado para el evangelio los imperios de Oriente:

VV. RR. que abriram no-Oriente as portas ao Evangelho, tem trabalhado com tal empenho na vinha do Senhor, que se contamos somente os povos convertidos, tem conquistado para a Fé, e tambem para o Reino, imperios vastíssimos.

VV. RR. que abrieron en el Oriente las puertas à el Evangelio, han trabajado con tal empenho en la Viña de el Señor, que si contamos solamente los Pueblos convertidos, ha conquistado para la Fé, y también para el Reyno, vastissimos imperios.

Recurriendo al tópico de las conquistas portuguesas en ultramar, hace una comparación, tónica de nuevo, ya que se inserta en el tópico de las armas y de la cruz, entre las conquista militares de los portugueses y la labor de cristianización de los jesuitas

Nem sei a quem atribua maior gloria: se às armas vitoriozas dos Portuguezes no Oriente, se as pias exortasiens e fadigas des seus Misionarios... ficam VV. RR. muito mais gloriosos que os mesmos ilustres Generais portugueses... No sé, à quién atribuya mayor gloria: si à las victoriosas armas de los Portugueses en el Oriente, ò à las pidadosas exhortaciones, y fatigas de sus Misioneros... quedan VV. RR. mucho mas gloriosos, que los mismos ilustres Generales Portugueses; pues consiguieron la victoria, no de los cuerpos, sino de los ánimos. Vencieron VV. RR. no derramando la sangre de los otros, sino la propia; y escribieron con ella su nombre, no solo en los Libros de la Fama, y de estas Historias caducas, sino en el mismo Libro de la Vida; y levantaron un padrón en aquella Patria, en que se estiman las virtudes...

Y no sólo en Oriente, sino también en **África y América:**

No vuelvo la vista à la Africa, y America, que no vèa à los Religiosos de la Compañía convirtiendo Idolatras, ayudando à los Fieles, enseñando à todos.

Y en Portugal han destacado, si no por labor misionera, sí por labor pastoral

Aquí mesmo em Portugal, quem á que nam seia obrigado à Companhia e nam experimente os influxos desa benigna Religiam?

Aquí mismo en Portugal, quién hay, que no esté obligado à la Compañía, y no experimente los influjos de esse benigna Religion?

Por su labor de confesión, predicación y consejo:

Quem ja mais chegou a uma das cazas desa Religiam para buscar um confesor a qualquer ora da noite que no ficase consolado?...

Quièn llegó jamás à una de sus Casas à buscar un Confessor, à qualquiera hora de la noche, que no quedasse consolado? Un Predicador para qualquiera Festividad, que no fuesse obedecido, aun sin interés? Quièn fuè à pedir consejo en materias de conciencia que no tuviesse pronta respuesta? Quièn quiso un dictamen escrito en qualquiera materia, que no bolviesse satisfecho?

Practican las obras de misericordia, como la de visitar y liberar a cautivos:

Si miro las Carceles, vèo à los Religiosos de la Compañía consolando à los afligidos, solicitando las solturas, confesando y confortando á todos.

Hacen pastoral en las calles y en la plazas:

Si voy à las Plazas, y calles públicas, vèo à los mismos Religiosos doctrinando à los ignorantes, excitando la emulacion en los niños, atrayendo con modo suave à los que pasan, para oir la verdad Evangelica.

En las Iglesias están siempre dispuestos para confesar y para realizar la liturgia:

Si miro las Iglesias, los vèo frequentes en el Confessionario, exhortando à los Fieles en determinados días, exactissimos en las funciones divinas, que celebran con toda magnificencia, y devoción.

En las escuelas destacan por su amor y paciencia, y, si bien enseñan las letras, enseñan también piedad:

Si miro las escuelas, los vèo enseñando à los niños con grande amor, y paciencia, no solo las letras, sino la piedad, que en toda ocasión les inspiran.

En resumen

Si miro qualquiera Religioso de la Compañía, véo el retrato de la continencia, moderación, mansedumbre, afabilidad, respeto, cosas que me infunden un sagrado terror.

Y en Europa también se ha distinguido la Compañía por su buen hacer: por su fidelidad a Roma

Nam quero trazer à memoria o que esa sua Religiam tem feito e faz nas mais partes da Europa Catolica. Deixo de parte a inviolavel uniam que sempre teve con a Sé Apostolica; e as persiguioens e censuras criricas que tem sofrido por esa causa. No quiero traer à la memoria lo que essa su Religion ha hecho, y hace en las mas partes de la Europa Catholica. Dexo à parte la inviolable unión, que siempre tuvo con la Silla Apostolica, y las persecuciones, y censuras criticas, que ha sufrido por esta causa.

Por servir de modelo a las congregaciones que han surgido después de ella

Nem menos falo na gloria que resulta à Companhia, de ver que tantas Religioens e Congregasoens que se fondáram despois dela, todas a-tem tomado por treslado, e nam julgam merecer com iustisa os louvores dos omens pios, senam quando se-avizinham mais ao seu instituto.que resulta à la Compañía, de vèr, que tantas Religiones, y conngregaciones, que se fundaron después de ella, todas la han tomado por modelo; y no juzgan merecer con justicia las alabanzas de los hombres pios, sino quando se acercan mas à su Instituto.

Tras haber analizado el contenido del prólogo, proponemos la siguiente interpretación del mismo: Verney les dice a los jesuitas que lo suyo es la misión, la predicación, la evangelización; es lo que han hecho bien hasta ahora; es en

ello en lo que insiste en este prólogo: No insiste en su condición de enseñantes o maestros; insiste en su condición de misioneros. De manera que lo que les está diciendo es que se dediquen a lo que saben y dejen lo que no saben.

Al final de la carta-prologo aparece una sorprendente confesión que viene a confirmar esta interpretación. Dice Verney que no podía dejar de decir lo que ha dicho: “Verdad es, que, hablando de esa Religión, con dificultad podía dexar de expresar algo de lo que entiendo”. Pero que quizás no les guste a los jesuitas lo que ha dicho de ellos; y si es así, retira todo lo que ha dicho: “Pero si VV. RR. no me lo permiten, yo me desdigo, y doy por no dicho quanto hasta aquí tengo significado”. Es decir, si se empeñan, retirará también eso de que son buenos misioneros, confesores y predicadores. Porque, que son buenos profesores y maestros, eso no se lo va a conceder. Y buena prueba de ello es que termina diciendo esto

Solo digo, que les ofrezco, y dedico las Cartas de un Autor, que, según juicio de los hombres doctos, que las leyeron, conoció el verdadero modo de estudiar; y para conseguirlo, dio excelentes doctrinas; y quien las leyere con animo desapasionado, y tuviere voto en la materia, hallará en ellas todo lo que es necesario para adquirir el buen gusto literario; quiero decir, un juicio critico, que enseñe à abrazar solamente lo que se debe en todo genero de Estudios.

## 5. CONCLUSIÓN.

Luis Antonio Verney es un filósofo y gramático ilustrado nacido en Portugal y formado intelectualmente en Italia y en otras partes de Europa. Desde el punto de vista gramatical se adhiere claramente a la doctrina que se conoce como filosofía del lenguaje, muy común entre los gramáticos ilustrados franceses del siglo XVIII. Esta doctrina era radicalmente opuesta a la doctrina gramatical sostenida por los jesuitas en su enseñanza del latín y de otras lenguas durante el siglo XVII. Se produjo un choque dialéctico, largo y enconado, entre los jesuitas y Verney. Normalmente se ha interpretado este choque desde la perspectiva de Verney y se ha dicho que éste criticó duramente a los jesuitas. Algo de cierto hay en ello. Pero más cierto es, en nuestra opinión, que fueron los jesuitas portugueses y españoles los que realmente se molestaron mucho con Verney, porque, siendo como era portugués y consiguientemente ibérico, y habiéndose educado como se había educado en los jesuitas, se adhirió a corrientes modernas, que muchos de los jesuitas no compartían. Es más cierto, creemos, el rechazo de los jesuitas a Verney que la crítica de Verney a los jesuitas.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES.

- L. A. Verney, *Verdadeiro Methodo de estudar para ser útil à la República e à la Igreja, proporcionado ao estilo et necessidades de Portugal, em varias cartas, escritas polo R. P. \*\*\* Barbadiño da Congregasam de Italia, ao R. P. \*\*\* Doutor na Universidade de Coimbra*, Valencia, anno MDCCXLVI (1746) [BN 2/49419].
- L. A. Verney *Gramatica latina*, en Barcelona, en 1758; Sevilla 1768; Lisboa, 1775; Lisboa, 1775 (En el ejemplar de la Torre do Pombo se lee Terceira edição mais emendada. Y al margen se dice: Composta por Luis Antonio Verney, Cavaleiro da Ordem/de Christo e Arceidiago de Sé Metropolitana de Évora./ Quarta impressão mais emendada.); a partir de la cuarta, de 1785: En la portada se lee: (...) e solidamente / Composta por / Luiz Antonio Verney, / Cavalleiro da Ordem de Christo, e Arceidiago da Sé Metropolitana / de Évora. Quarta impressão mais emendada. / Lisboa. / Na Regia Officina Typographica, / Anno 1785.; la quinta es Évora, 1790; y la sexta, también de Évora, 1816.
- L. A. Verney, *Verdadero Metodo de estudiar para ser útil a la Republica, y a la Iglesia, proporcionado al estilo, y necesidad de Portugal, expuesto en varias cartas, escritas en idioma português por el R. P. \*\*\* Barbadiño, de la Congregación de Italia, al R. P. \*\*\* Doctor en la Universidad de Coimbra, traducido al castellano por Don Joseph Maymó y Ribes*, Madrid, 1760.
- L. A. Verney, *Aloisii Antonii Verney equitis Torquati, archidiaconis eborensis, De logica ad usum Lusitanorum adolescentium libri sex*, Valencia, 1769.
- [Verney] *Defensa del Barbadiño en obsequio de la verdad. Su autor Don Joseph Maymó y Ribes, doctor en Sagrada Theologia y Leyes, abogado de los Reales Consejos y del Colegio en esta Corte*, Madrid, 1758.
- [Verney] *Desagravio de los autores y facultades, que ofende el Barbadiño en su obra Verdadeiro Methodo de estudiar, según la traduccion Castellana del todo conforme al original português dedicado a la Universidades y literatos de España por el p. Antonio Codorniu de la Compañia de Jesus*, Barcelona, 1764.

### ESTUDIOS.

- Andrade A. A. (1980), *Verney e a projecção de sua obra*. Lisboa.
- Bravo Lira, B. (1986), "Verney y la Ilustración católica y nacional en el mundo de habla castellana y portuguesa", *Historia* 21: 63-70.
- Lázaro Carreter, F. (1985), *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*. Barcelona (la primer edición es de 1949).



Gallego Moya, E. (2006) “La enseñanza del latín en el verdadero Método de estudiar de Verney”, en E. Calderón, A. Morales, M. Valverde (eds.), *KOINOS LOGOS. Homenaje al profesor José García López*. Murcia, 237-246.

Menéndez Pelayo, M. (1993), *Historia de las Ideas estéticas en España*, t. I. Madrid.